

Riobamba, 12 de abril 2019

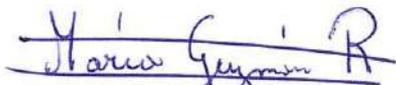
INFORME ANUAL DE COMISARIO DEL PERIODO 2018

A continuación el siguiente informe del periodo:

- 1. He asistido en varias ocasiones a revisar la documentación que se requiere para la elaboración de informes, anexos y Balances de la misma, de igual forma se ha verificado que se encuentra al día con el cumplimiento de sus obligaciones con el organismo de control del Servicio de Rentas Internas.*
- 2. Se ha fiscalizado la documentación entregada al Contador para justificar los gastos realizados mes a mes para la elaboración de las declaraciones mensuales, y la elaboración del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias*
- 3. He verificado con claridad que los balances y Estados Financieros, estén respaldados; para que de esa forma estén claros, precisos y transparentes salvaguardando los recursos económicos de la Institución*

De igual forma debo mencionar que el encargado de la contabilidad de la Compañía, asido cuidadoso en los registros de los ingresos y egresos realizados tales como pagos de honorarios profesionales, impuestos, compras realizadas, movilizaciones, etc. Los cuales están de forma clara como estipula la ley pongo a conocimiento de la Asamblea mi Informe.

Atentamente,



Magister María Guzmán R
COMISARIO